



**XXII Reunión del Foro de Ministros
de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe**

Bridgetown, Barbados

1 y 2 de febrero de 2021

Distribución:
Limitada

UNEP/LAC-IG.XXII/2

18 de enero de 2021

Original: Inglés

**Agenda Provisional Anotada
Segmento Ministerial**

Antecedentes

En la XXI Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (ALC), realizada en Buenos Aires, Argentina del 9 al 12 de octubre de 2018, se decidió realizar la XXII Reunión del Foro con anticipación a la UNEA- 5 . La Mesa Directiva de la XXII Reunión fue elegida de la siguiente manera: Barbados (Presidente), Argentina, Bolivia, Chile, Granada, Guatemala, Honduras y Perú (Relator)

La Reunión Intersesional del Foro se llevó a cabo en Bridgetown, Barbados, del 5 al 6 de noviembre de 2019. La reunión proporcionó orientación sobre la implementación de las decisiones adoptadas en Buenos Aires y brindó una actualización en cuanto a los preparativos para la XXII Reunión del Foro.

En el advenimiento del brote de la pandemia Covid-19, que tiene un impacto devastador a nivel mundial y regional y provocó la cancelación de viajes y reuniones presenciales, la Mesa del Foro tomó la decisión de que todas las reuniones, incluida la actual XXII Reunión del Foro se realizaría virtualmente con anterioridad a UNEA 5, con el tema general de “Las dimensiones ambientales de la recuperación sostenible de COVID-19 para América Latina y el Caribe”.

La Reunión de la Mesa del 2 de octubre de 2020 también tomó la decisión de que la Reunión de Funcionarios de Alto Nivel asumiera el papel de un Comité de Negociación, encargado de preparar y negociar las Decisiones y la Declaración. Este método sustituyó a la Reunión ordinaria de la Mesa de Alto Nivel que, en circunstancias normales, tendría lugar los dos días anteriores a la Reunión de Ministros. El Comité de Negociación celebró siete reuniones en línea y concluyó su trabajo el 19 de enero de 2021.

Objetivos de la reunión

La reunión consistirá de Sesiones de Alto Nivel, y Diálogos Ministeriales. Además, se adoptarán los documentos de resultado de la XXII Reunión del Foro. sesiones de alto nivel y diálogos ministeriales y adoptará los documentos finales del XXII Reunión del Foro.

Los ministros también tendrán la oportunidad de compartir sus puntos de vista y posiciones nacionales sobre temas prioritarios de la región y dialogar sobre el tema principal del Foro, y acordar oportunidades para incrementar la cooperación regional e internacional.

Además, el Foro de Ministros discutirá sobre los preparativos para la Quinta Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (Nairobi, Kenia, febrero de 2021 y principios de 2022) con el tema principal "Fortalecimiento de las acciones para que la naturaleza logre los Objetivos de Desarrollo Sostenible".

Se presentarán también los resultados de las Consultas de la Sociedad Civil, que incluye temas clave de la agenda ambiental en el contexto del foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, además de los preparativos de la Sociedad Civil para la UNEA-5.

Punto I del Orden del Día: Apertura de la Reunión

La reunión comenzará con una ceremonia de apertura el lunes 1 de febrero de 2021 a las 9:00 am (EST) con Palabras de Bienvenida del Presidente del XXII Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, el Honorable Adrian Forde, Ministro de Medio Ambiente. y Embellecimiento Nacional de Barbados, en su calidad de Presidente de la XXII Reunión del Foro, y Director Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, como Secretaría del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.

Punto II del Orden del Día: Organización del trabajo

2.1. Adopción de las Reglas de procedimiento

Se propone que los Ministros adopten las Reglas de Procedimiento de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, mutatis mutandis, para regir los procedimientos de la reunión. La práctica es que los resultados del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe se adopten por consenso.

2.2. Aprobación del programa y calendario de sesiones del Encuentro

Bajo este punto, los Ministros discutirán el temario provisional, temario provisional anotado y calendario de sesiones y los adoptarán luego de incorporar las modificaciones que consideren necesarias.

Punto III del Orden del Día: Sesión de alto nivel: Diálogo sobre la dimensión ambiental de la recuperación del desarrollo sostenible de COVID-19

Los ministros e invitados especiales discutirán el tema central de la XXII Reunión del Foro de Ministros, incluyendo los principales desafíos y oportunidades para que los países de la región implementen los planes de recuperación sostenible Post Covid-19. Esta sesión estará presidida por la Primera Ministra de Barbados, la Honorable Mia Amor Mottley, y contará con la participación de la Directora Ejecutiva del PNUMA, Sra. Inger Andersen.

Para abordar este tema, los Ministros contarán con el documento UNEP/LAC-IG.XXII/3 que presenta el contexto y preguntas orientadoras para desencadenar la discusión sobre este tema central de la reunión.

Punto IV del Orden del Día: Preparativos para la UNEA- 5

Se ha invitado al presidente de la Quinta Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA 5) a presentar este punto del orden del día.

También bajo este tema de la agenda, habrá una intervención por parte del Facilitador Regional de los Grupos Principales y Partes Interesadas, quien transmitirá el mensaje elaborado a través del proceso consultivo regional.

Los documentos disponibles para la UNEA-5 se pueden acceder aquí:
<https://environmentassembly.unenvironment.org/pre-session-documents-unea-5>

Punto V del Orden del Día: Diálogo de Alto Nivel sobre la implementación de los resultados del Foro

Esta sesión está concebida para orientar la discusión sobre el fortalecimiento del Foro y la promoción de la cooperación y las alianzas para avanzar en la implementación de las decisiones del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.

Se invitarán a los socios relevantes y miembros del Comité Técnico Interagencial del Foro a participar en esta Sesión. La segunda parte de la sesión estará dedicada a las intervenciones de los Ministros y un Diálogo sobre cómo progresar en el fortalecimiento del Foro durante el período intersesional.

Punto VI del Orden del Día: Aprobación de las decisiones del Foro

Bajo este punto de la agenda, se presentarán las Decisiones del Foro para que sean adoptados formalmente. El Comité de Negociación/Oficiales de Alto Nivel, con un trabajo realizado durante 7 reuniones discutió y negoció los documentos finales de la XXII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente.

Los documentos finales incluyendo la Declaración de Bridgetown articula las prioridades de la región en medio de la actual situación global de la pandemia COVID-19 y el camino hacia la recuperación en su dimensión ambiental. El objetivo es adoptar ocho decisiones a saber: Contaminación; Consumo y producción sostenibles y economía circular: impulsores clave para la recuperación sostenible posterior al COVID-19; Cambio climático; Prevenir pandemias futuras y acelerar la recuperación sostenible en América Latina y el Caribe mediante la adopción de estrategias regionales para la conservación, restauración y uso sostenible de la diversidad biológica y los ecosistemas; Sistema Integrado de Información Ambiental; La Dimensión Ambiental de las Emergencias y Crisis - Un tema crítico que abordar para facilitar el Desarrollo Sostenible; Promoción de la igualdad de género en la gestión ambiental; y Sobre la dimensión ambiental del desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo

El Ministro de Medio Ambiente del Perú, en su calidad de Relator de la XXII Reunión del Foro, brindará un informe a la reunión sobre el trabajo realizado por el Comité de Negociación y transmitirá las Decisiones para su adopción formal. La adopción irá seguida de declaraciones e intervenciones de los Ministros que deseen referirse a temas específicos de estas decisiones.

Cierre del día 1 y Presentación de reportes regionales

El Presidente invitará a la Sra. Lorna Inniss, Coordinadora de la Secretaría del Convenio de Cartagena del PNUMA, el Programa de Mares Regionales para la Región del Gran Caribe (RGC) administrado por el PNUMA, a presentar una breve presentación para lanzar oficialmente dos informes históricos recientes: Estado del Informe del Área de la Convención sobre la contaminación marina y el Informe sobre el estado del hábitat marino para la RGC.

Estas dos evaluaciones, que son las primeras de su tipo en la región, combinan los análisis de conjuntos de datos sobre la calidad del agua costera con conjuntos de datos globales, modelos matemáticos e información publicada para producir una evaluación del estado de la biodiversidad costera y marina, la contaminación terrestre y los impactos sociales y económicos de la contaminación y la degradación del hábitat marino para los países de la Región del Gran Caribe. Estos informes se utilizaron para desarrollar una estrategia y un plan de acción regionales de reducción de nutrientes, una estrategia y un plan de acción regionales para el hábitat marino y un plan de inversión para la región. Estas herramientas ayudarán colectivamente a los gobiernos a cumplir los objetivos y metas de desarrollo sostenible relevantes.

Punto VII del Orden del Día: Paneles Ministeriales de Alto Nivel.

Bajo este punto de la agenda los ministros e invitados especiales discutirán los principales desafíos y oportunidades de los países de la región para implementar soluciones innovadoras en tres Paneles Ministeriales de Alto Nivel sobre la urgencia de la Acción Climática en América Latina y el Caribe en medio del COVID-19 Emergencia; Circularidad, Economía Sostenible y Prevención de la Contaminación; y el Rol de la Naturaleza y la Restauración de Ecosistemas en la Construcción de una Recuperación Sostenible

El objetivo de los paneles ministeriales es brindar elementos de análisis, discutir iniciativas y compartir lecciones aprendidas para apoyar la toma de decisiones informadas y permitir el desarrollo de políticas públicas efectivas en la región, potenciando las oportunidades de cooperación regional que ofrece el Foro con respecto al tema central de esta reunión, que es la **Dimensión Ambiental de la Recuperación del Desarrollo Sostenible de la COVID-19**.

Además, los diálogos ministeriales contribuirán a, y consolidarán una visión compartida de la región de América Latina y el Caribe en relación con la agenda ambiental internacional.

Los Ministros y Jefes de Delegación compartirán sus opiniones y puntos de vista sobre los temas centrales de los diálogos que podrían incorporarse en la Declaración Ministerial.

Cada diálogo está enmarcado en las notas conceptuales UNEP/LAC-IG.XXII/4, UNEP/LAC-IG.XXII/5 y UNEP/LAC-IG.XXII/6, que resumen los principales conceptos e ideas para motivar las discusiones en cada segmento.

Punto VIII del Orden del Día: Adopción de la Declaración de Bridgetown y Comunicado

El Presidente del Foro presentará para su adopción formal la Declaración de Bridgetown de la XXII reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe y el Comunicado sobre la Dimensión Ambiental de la Recuperación del Desarrollo Sostenible de la COVID-19 en América Latina y el Caribe.

Punto IX del Orden del Día: Otros asuntos

Los temas que se han incluido en este punto de la agenda se discutirán en la aprobación de la agenda.

Punto X del Orden del Día: Elección de la Mesa

En este punto del temario se elegirá la Mesa Directiva de la XXIII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.

Se invitará al Presidente electo de la XXIII Reunión a dirigirse al foro con comentarios iniciales.

Punto XI del Orden del Día: Clausura de la XXII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe

La reunión finalizará el martes 2 de febrero de 2021 a las 16:00 horas.

⌘⌘⌘⌘⌘⌘